

Memoria del Gerente General

Señores

Junta General de Accionistas y Directorio de Lisul S. A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales del Compañía, la Ley y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 92-1-4-3-0013, publicada en el Registro Oficial N° 44, de octubre 13 de 1.992, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 2.002.

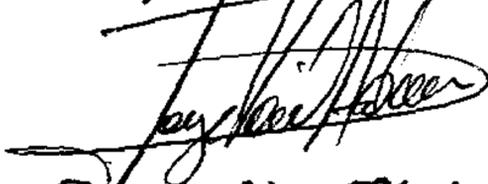
Primero: La actividad interna de la compañía se ha desarrollado durante el período al que se refiere este informe.

Segundo: El entorno económico que ha enfrentado al sector empresarial del país y particularmente las medidas estrictas adoptadas por las autoridades monetarias nacionales que son de conocimiento público, de alguna manera ha afectado al normal desarrollo y por ende la consecución de las metas y objetivos previstos para el período.

Tercero: En lo que se refiere a nuestra compañía, en el análisis del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2.002 que están en vuestra consideración, se establecen con claridad los parámetros de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el año.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Muy atentamente,



Jorge Adam Chedraui
Gerente General

